



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



0101

**ALCALDÍA VENUSTIANO
CARRANZA**
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

FICHA TÉCNICA

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TIPO VOLTEO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 27 TONELADAS.

- El servicio se utilizará para:
 - Acarreo de mezcla asfáltica que se realizará de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México, ubicada en: Avenida del Imán 263, Col. Ajusco, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04300, Ciudad de México a cualquiera de las 80 colonias que conforman esta Demarcación Territorial Venustiano Carranza, conforme se requiera para el mantenimiento a la carpeta asfáltica.
 - Acarreo de materiales producto de demolición, excavaciones y residuos generados en la obra, conforme se requiera en cualquiera de las 80 colonias donde se lleva a cabo el programa "Bachetón".

Para el servicio de arrendamiento, en caso de ser el prestador adjudicado del servicio, deberá cumplir con lo siguiente:

Los vehículos tipo volteo, deberán tener como mínimo las siguientes características:

- Serán dos vehículos tipo volteo.
 - Capacidad de carga de 27 toneladas.
 - Motor a diésel de 450 hp.
 - Transmisión a 10 velocidades.
 - Suspensión a muelles.
 - Dirección hidráulica.
 - Frenos de aire.
 - Eje delantero de 10,000 libra.
 - Ejes traseros de doble rodada.
 - Caja de volteo de 16 m3.
- Luces delanteras y traseras en funcionamiento (stop e intermitentes).
- Espejos laterales y retrovisor en buen estado.
- Llantas en buen estado y rodada de 24.5"

Los operadores de los vehículos tipo volteo, deberán cumplir con lo siguiente:

- Licencia vigente tipo "D".



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA VENUSTIANO
CARRANZA**
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

Durante el arrendamiento, se utilizarán la cantidad de vehículos tipo volteo:

- Que considere el prestador del servicio con un mínimo de dos unidades por día, sin un máximo, para cubrir una jornada de ocho horas, con horario de 7:00 a 15:00 hrs., de acuerdo a las necesidades del servicio diario, asimismo se deberá llevar una bitácora diaria por cada vehículo en servicio y hacer un corte mensual para el pago correspondiente.
- Combustible necesario para el servicio.
- Mantenimiento de las Unidades antes del servicio, toda vez que su detención por fallas o arreglo de llantas, el tiempo que se tome en la reparación, se descontará del día a pagar.
- Pólizas de seguro de responsabilidad civil de cobertura amplia vigente, que cubra daños a terceros en caso de accidentes o imprevistos durante la prestación del servicio, que los daños y ajustes que pudieran ocasionarse correrán a su cargo.
- Los servicios no serán limitativos, pudiendo solicitar previo requerimiento con 24 hrs de anticipación, posibles eventualidades presentadas durante el tiempo del servicio.

Deberá entregar:

- Listado con los nombres de los operadores, así como del folio de la licencia de conducir.
- Listado de los vehículos, con número de placa, modelo y capacidad.
- Copia fotostática simple de la Acreditación del cumplimiento de la normatividad aplicable a la disposición final de los materiales producto de demolición, excavaciones y residuos generados en la obra.

ATENTAMENTE



RICARDO MORENO AMARO
J.U.D. DE OBRAS VIALES

ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE OBRAS
SUBDIRECCION DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
JUD DE OBRAS VIALES

COLONIAS DE LA ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

CONSEC	COLONIA
1	AARON SAENZ
2	ADOLFO LÓPEZ MATEOS
3	AERONÁUTICA MILITAR
4	ÁLVARO OBREGÓN
5	AQUILES SERDAN
6	ARTES GRAFICAS
7	AVIACIÓN CIVIL
8	AVIACIÓN CIVIL (AMPL)
9	AZTECA
10	BAHIA (U HAB)
11	CANDELARIA DE LOS PATOS (U HAB)
12	CARACOL
13	CARACOL (AMPL)
14	CUATRO ARBOLES
15	CUCHILLA PANTITLAN
16	DAMIÁN CARMONA
17	EL ARENAL 1A SECCIÓN
18	EL ARENAL 2A SECCIÓN
19	EL ARENAL 3A SECCIÓN
20	EL ARENAL 4A SECCIÓN
21	EL ARENAL PTO AEREO (FRACC)
22	EL PARQUE
23	EMILIANO ZAPATA (U HAB)
24	EMILIO CARRANZA
25	FEDERAL
26	FELIPE ANGELES
27	FIVIPOINT (U HAB)
28	INDUSTRIAL PUERTO AEREO (FRACC)
29	JAMAICA
30	JANITZIO
31	KENNEDY (U HAB)
32	LORENZO BOTURINI
33	MAGDALENA MIXHUCA
34	MAGDALENA MIXHUCA (PBLO)
35	MERCED BALBUENA
36	MICHOACANA
37	MICHOACANA (AMPL)
38	MIGUEL HIDALGO
39	MOCTEZUMA 1A SECCIÓN
40	NICOLÁS BRAVO

CONSEC	COLONIA
41	PENITENCIARIA (AMPL)
42	PEÑÓN DE LOS BAÑOS
43	PINO (U HAB)
44	POPULAR RASTRO
45	PRIMERO DE MAYO
46	PROGRESISTA
47	PUEBLA
48	REVOLUCIÓN
49	ROMERO RUBIO
50	SANTA CRUZ AVIACIÓN
51	SEVILLA
52	SIMÓN BOLÍVAR
53	TRES MOSQUETEROS
54	VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS
55	VALLE GÓMEZ
56	VENUSTIANO CARRANZA
57	VENUSTIANO CARRANZA (AMPL)
58	VIADUCTO - BALBUENA (CONJ HAB)
59	10 DE MAYO
60	20 DE NOVIEMBRE
61	20 DE NOVIEMBRE (AMPL)
62	24 DE ABRIL
63	5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE
64	7 DE JULIO
65	7 DE JULIO (AMPL)
66	CENTRO I
67	CENTRO II
68	IGNACIO ZARAGOZA I
69	IGNACIO ZARAGOZA II
70	JARDÍN BALBUENA I
71	JARDÍN BALBUENA II
72	JARDÍN BALBUENA III
73	MOCTEZUMA 2A SECCIÓN I
74	MOCTEZUMA 2A SECCIÓN II
75	MOCTEZUMA 2A SECCIÓN III
76	MOCTEZUMA 2A SECCIÓN IV
77	MORELOS I
78	MORELOS II
79	PENSADOR MEXICANO I
80	PENSADOR MEXICANO II

RICARDO MORENO AMARO
J.U.D. DE OBRAS VIALES